

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-931043956-E2-2018 PARA LA INSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA VIRTUAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID CON RECURSO DE PíEE 2017.

En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, sita Carretera Valladolid-Tizimin, Km. 3.5, Tablaje Catastral No. 8850, Valladolid, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 09 de octubre de 2018, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-931043956-E2-2018 Para la "suscripción al servicio de biblioteca virtual del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid" con recurso de PíEE 2017, se reunieron en la sala de Juntas No. 2 del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, se reunieron en la sala de Juntas No. 2 del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, en cumplimiento a los dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 35 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se inició este acto jurídico con la presencia de los CC. Mtra. En Admón. Ligia Carolina Castro Mena, Subdirectora de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, el M.E. Nardo Leonel Balam Álvarez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, en calidad de Secretario Técnico, el M.T.I. Virgilio Antonio Chimal Cohuo, Jefe de División de Control Interno y Desarrollo Institucional del ITSVA, en calidad de vocal, L. en D. Lizardo Sánchez Vázquez, Jurídico en calidad de vocal, M.A.N., M.A.N. Gilberto Isidro Diaz Gutierrez, Jefe de División de Estudios Profesionales en calidad de Vocal, Pedro Castillo Castillo, jefe de Servicio Social, Residencias Profesionales y Seguimiento de Egresados en calidad de vocal, todos integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del ITSVA para esta licitación y M.C. Sunyen Ghandi Kauil Uc, Presidente de la Academia de Civil, M.G.T.I. Lucia Esther Martínez Espinosa, Presidente de la Academia de Ingeniería en Sistemas Computacionales, M.G.A. Delghi Yudire Ruiz Patrón, Presidente de la Academia de Ingeniería Ambiental, M.C. Jesús Moisés Mendoza Arzapalo, Presidente de la Academia de Ingeniería Industrial y M.A.N. José Magdaleno Ac Tayel, en representación de la Academia de Ingeniería en Administración, quienes fungen como Asesores Técnicos en el presente concurso.

Se hace constar que no comparecen los representantes de las empresas concursantes, ni persona alguna que los represente, no obstante de encontrarse debidamente notificados en los términos de la convocatoria del presente concurso. Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, con base en el análisis Técnico-Económico de las propuestas presentadas en la reunión del Comité de Adquisiciones de fecha 2 de octubre de año en curso, procede a lo siguiente:

[Handwritten signatures and marks]

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-931043956-E2-2018 PARA LA INSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA VIRTUAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID* CON RECURSO DE PíEE 2017.

CRONOLOGIA. Con fecha 18 de septiembre se publicó el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional en el sistema Compranet, así como se envió para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley en materia y 42 de su reglamento, el cual fue integrado por 1 partida, mostrando interés por participar al concurso la empresa: GDC Difusión Científica, S.A. de C.V.-----

El día 28 de septiembre de 2018, se llevó a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES, en la que se respondieron las preguntas enviadas por la participante a los correos electrónicos oficiales, levantando el acta respectiva de dicho evento.-----

El día 2 de octubre a las 11:00 horas se procedió al acto de Presentación y Apertura de las propuestas Técnica y Económica, en el que se presentó la propuesta de la empresa GDC Difusión Científica, S.A. de C.V, procediendo a la apertura de la información obtenida en Compranet con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aceptándola para su revisión y análisis cualitativo y cuantitativo, levantándose el acta correspondiente, con el resumen siguiente.-----

| EMPRESA | IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. | \$3,603,960.43 |

Se procedió a la evaluación por parte del Área Técnica de acuerdo a los requisitos solicitados en la convocatoria, analizando la partida en la que concursa la licitante a fin de determinar que los mismos cumplan con los requisitos establecidos por la convocante.---

De igual forma se realizó el análisis con respecto a los costos de mercado de la partida técnicamente factible, adjudicando la solvente más baja que se encontró y dentro del precio conveniente de mercado, en este sentido y con fundamento en el artículo 36 segundo párrafo, **se desecha** la propuesta por licitante por ser superior al presupuesto asignado: GDC Difusión Científica, S.A. de C.V.-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 primer y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del ITSVA para esta licitación, determino proceder el supuesto de excepción previsto en el artículo 41 fracción VII de esta Ley.-----

En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, notifíquese el presente acuerdo a los participantes en lo general, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes la ratifican y se notifican de su contenido, siendo las 11:30 horas del día de su inicio firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, agregándose los documentos que se detallan como anexos en los puntos de acuerdo respectivos para que surtan los efectos

[Vertical signatures and stamps on the right margin]

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-931043956-E2-2018 PARA LA INSCRIPCIÓN A BIBLIOTECA VIRTUAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID CON RECURSO DE PIEE 2017.

legales a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

**POR "EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID"
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**

M.A. LIGIA CAROLINA CASTRO MENA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE

M.E. NARDO LEONEL BALAM ÁLVAREZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TECNICO

M.T.I. VIRGILIO ANTONIO CHIMAL COHUO
JEFE DE DIVISIÓN DE CONTROL INTERNO Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y VOCAL

LIC. LIZARDO SANCHEZ VAZQUEZ
JURIDICO Y VOCAL

M.A.N. GILBERTO I. DIAZ GUTIERREZ
JEFE DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES Y
VOCAL.

M.A.N. PEDRO CASTILLO CASTILLO
JEFE DE SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIAS
PROFESIONALES Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS
DEL ITSVA Y VOCAL

ASESORES TECNICOS.

M.C. SUNYEN GHANDI KAUL UC
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIVIL.

M.G.T.I. LUCIA ESTHER MARTÍNEZ ESPINOSA,
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE INGENIERÍA EN
SISTEMAS COMPUTACIONALES.

M.G.A. DELGHI YUDIRE RUIZ PATRÓN, PRESIDENTE
DE LA ACADEMIA DE INGENIERÍA AMBIENTAL.

M.C. JESÚS MOISÉS MENDOZA ARZAPALO,
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE INGENIERÍA
INDUSTRIAL.

M.A.N. JOSÉ MAGDALENO AC TAYEL
EN REPRESENTACIÓN DE LA ACADEMIA DE
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN.